

Anuncios: 1.ª y 2.ª plana, 40 etc. línea; 3.ª, 25; 4.ª, 15. Comunicados de 0.50 a 2 ptas. línea. Gacetas y anuncios de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXI. Núm. 9.278.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 20 de Septiembre de 1921

### Academia General Preparatoria

DIRIGIDA POR

D. Ignacio Albarellos, comandante de Artillería.

SECCIÓN ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Ampliación de estudios para ponerse en condiciones de obtener en pocos meses una sólida preparación a unas oposiciones.

Avellanos, 3 Teléfono 423

**Doctor Luis Valero Carreras**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.

(Inscrito por la Real Academia de Medicina)  
Tuberculosis, sueros, vacunas, Rayos X  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.  
Calle de San Juan, número 45 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 214.

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**

Enfermedades gástrico-urinares y de la piel.  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.  
Lala-Caivo, 41, 1.º

**DOCTOR PADILLA**

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ  
Consulta de una a dos y de cuatro a seis  
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

**Luis Martínez Olmos**

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce a dos.  
Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

**DOCTOR C. URRACA**

OCULISTA  
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres  
Lala-Caivo, 18, principal.

**DOCTOR URETA DEL VAL**

OCULISTA  
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 8.  
Gratis a los pobres.  
Baque de la Victoria, número 19  
(antes Plaza del Arzobispo)

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ,**

profesor del Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Bepolón, 42, entresuelo.  
Consulta: de diez a una de la mañana.

### Ecos políticos

DESDE MADRID

Los impacientes ya han tenido una terminante respuesta a sus impacientes. El avance se ha reanudado con el mismo éxito con que se inició y Nador ha vuelto a nuestro poder.

Prueba esto que nuestras tropas no están inactivas porque sí, sino por razones que aquí ignoramos y que posee el alto mando.

Es fácil de suponer que cuando después de un éxito como el que se consiguió con la ocupación del zoco El Arbete de Arkekan paralizan su acción las tropas, ello obedece a motivos poderosos.

No se puede olvidar que nuestro adversario no es un ejército regular que se presenta en línea de combate y sostiene batalla por poseer una moral y una disciplina, sino que se trata de un adversario que solo conoce la codicia y solo se levanta valiente tras los rascos y las pesetas y no ofrece la cara más que cuando no tiene más remedio ó se considera el más fuerte.

Por eso no puede seguirse con él una táctica precisa é invariable, sino que hay que pasar a cada momento las circunstancias y consultar los planes con la realidad que ante los ojos se muestra.

Hay que obrar con prudencia, energía y oportunidad y estas dotes ha demostrado poseerlas el general Berenguer en la medida necesaria para inspirar la confianza de todos los españoles.

Por lo tanto, al confiarle al ilustre alto comisario la dirección de las operaciones, sería imprudente é injusto que nos quedáramos invadidos por la intranquilidad é impaciencia, pues debe contar con un crédito ilimitado de seguridad en su inteligencia y su pericia.

Nunca se repetirá bastante que no debemos perder la serenidad y que debemos permanecer tranquilos respecto a la acción de nuestras armas.

Nuestra atención debe estar fija no en que si las tropas avanzan ó están quietas, pues esto obedece a razones de oportunidad que nosotros ignoramos, sino en que todo acompañe el brillante comportamiento de los soldados.

Precisamente el sábado último publicó un periódico de tanta autoridad como «Diario Universal», órgano del conde de Romanones, un artículo que debe preocuparnos y que debe estimular nuestro patriotismo, en el sentido de hacer todo lo posible para depurar ciertas cosas, que de continuar produciéndose el que haría de todo punto ineficaz los heroísmos de los soldados.

Como se trata de cosas que caen bajo la jurisdicción de la censura que ha tenido á bien el ministro de la Guerra imponer tan injustamente, no se puede hablar de ellas claramente.

No quiere comprender el ministro que la gravedad de las mismas no estén en que se digan, sino en que se cometan, y

### El VII Centenario de la Catedral de Burgos Crónica de unas fiestas patrióticas

La acreditada revista *Raza Española* publica una hermosa crónica de las fiestas del Centenario de la Catedral de Burgos, con la firma del ilustre arquitecto señor Lampérez y acompañada de preciosos grabados, lo cual hace de ella un é interesante recuerdo de tan memorable fecha.

Con el mayor gusto reproducimos la mencionada crónica.

Dice así:

La ciudad Cabeza de Castilla ha celebrado recientemente, con extraordinario esplendor, una fecha memorable en su historia: la del día en que tuvo comienzo la erección de su maravillosa Catedral. Una inmensa multitud, en la que figuraba, presidiéndola, la más alta personalidad española, llenó la Basílica, los monumentos, las plazas y las calles, y, ciertamente, que en estos tiempos de guerras, de crímenes sociales y de aniquilaciones materialistas, el espectáculo era consolador. Porque lo que atraía y juntaba á aquellas gentes, era algo del más puro idealismo. ¡Commemorar la creación de una obra de arte, elevada a la gloria de Dios!

Magnas han sido las fiestas burgalesas. Pero no deben considerarse un espectáculo más, como tantos que los pueblos celebran con cualquier motivo. Porque por encima de ellas, como esencia exhalada de cultos, procesiones, comitivas, conferencias sabias y festejos populares, flotó sobre Burgos un aliento confortante de exaltación espiritual, de evocaciones gloriosas, de amor patrio. Y esta es la nota expresiva que, sobre todas, debe consignarse en esta crónica, como síntesis del acontecimiento. Las fiestas de Burgos han sido un acto nacional.

Es la Catedral burgense uno de esos monumentos que pueden llamarse representativos, pues vale por la bandera, por la enseña de España. Su silueta, movida y artística cual ninguna otra, acompaña, llena, obsesiona al visitante de la alta meseta castellana. Y su historia va unida á la de Castilla, en aquellos gloriosos siglos en que sus hijos, con sus energías, forjaron la Patria bajo el cetro de los Alfonso y Fernandos, de la Gran Isabel y del César Carlos.

Arquitectónicamente, la Catedral de Burgos es el monumento español más comprensivo del estilo ojival, puesto que abarca desde las formas de mayor primitivismo, dentro del *apogeo*, hasta las de la floración más exuberante en la *cadencia*; y en ellas muestra las huellas de los influjos extranjeros, al lado de las adaptaciones de nuestro fondo nacional. Por todo esto y por lo que las otras artes hermanas agregaron, es la Catedral de Burgos un monumento bellísimo y, á más, vivo; pues con su diversidad de estilos y de obras, nos habla de los hombres y de las cosas que pasaron á través de los siglos.

Felicísima fue, por tanto, la idea de conmemorar aquel día 20 de Julio de 1221, en que el Rey Fernando III y el obispo D. Mauricio, pusieron solemnemente la primera piedra del templo. Nacida en la mente del señor Gerardo de Quededo, una de las más nobles figuras de la intelectualidad burgalesa, engañó en el espíritu del Cardenal Arzobispo. Nombrar el Emmo. y Excmo. Sr. D. Juan Benloch es nombrar á la inteligencia, á la fuerza sugestiva, al empuje incontrastable, á la voluntad decidida. El fabricó el éxito; el quiso y logró asociar á la idea á la nación entera; los Reyes, los prelados, los nobles, los sagrados, los valerosos, los artistas, los humildes. El engrandeció el pensamiento, con ser ya magno, uniéndolo á la glorificación de aquel héroe castellano que fué el Cid. Y sugestionado por su prelado, Burgos entera, con su ciudadano ilustre señor Aparicio, que por afortunada coincidencia ocupaba el ministerio de Instrucción Pública, organizó las fiestas conmemorativas, cuya magnificencia quedará como recuerdo imperecedero de algo muy grande y confortante, y como título glorioso para la ciudad que de tal modo siente su Historia.

Ni cabe aquí, ni fuera pertinente, la crónica al detalle de todas ellas. Su amplio programa comprendió, como números culminantes, la gran fiesta religiosa conmemorativa de la fundación de la Catedral, el 20 de Julio; la procesión Eucarística en la misma tarde, y la traslación, al día siguiente, de los restos del Cid y de su esposa Ximena, desde la Casa Consistorial hasta la Catedral, en cuyo crucero se les daría digna y definitiva sepultura. Además, se prepararon un septenario al Santísimo Cristo, un triduo en honor y gloria del Santísimo Sacramento, la traslación y depósito en la Catedral de una reliquia de San Fernando; cuatro conferencias culturales sobre la Catedral, el Rey Santo, D. Mauricio y el Cid; una Exposición de Arte Retrospectivo de la Archidiócesis; y, aparte, multitud de festejos aristocráticos ó populares: bailes, funciones de teatro y toros, fiestas de sport, de música, etc., etc. El programa tuvo exacto cumplimiento.

Por anticipado, á los cuatro días oficiales, en la Metropolitan, tuvieron

efecto septenario y triduo. Con gran concurso de gentes, magnífica música é insignes oradores (los magistrados de la archidiócesis y algunos prelados), las ceremonias resultaron devotas y lucidísimas.

El día 19 era el señalado para la conmemoración militar, con ocasión de los honores rendidos á la reliquia de San Fernando, Patrón de los ingenieros del Ejército. En las calles tuvieron categoría de regios; en la Catedral, los realizó también la oración del Prelado ocesense. Padre Zacarías, que pintó la figura y la santidad del conquistador de Sevilla, con palabras de soberana elocuencia.

Por la tarde del mismo día, la ciudad se preparó á recibir á los Reyes digna y brillantemente. Entraron con todo el aparato de Corte que les corresponde, y Burgos entera, agradecida al honor que los Soberanos le hacen, se desbordó en manifestaciones de cariño y entusiasmo. Recepciones y un gran baile de etiqueta completan el día y ocupan la noche.

Al siguiente, estamos en el grande de la conmemoración: es el 20 de Julio. Cólíbase la Catedral de lucida multitud, representativa de cuanto constituye la Patria española. En el crucero, centrado, luce el altar; á los lados, bajo sendos doseltes, están, en uno, el trono de los Reyes, y en otro el sitial del Nuncio, que va á oficiar. Los prelados y la Corte, el Cabildo y las corporaciones, llenan los brazos de la cruz; en las naves se agolpan las gentes. Y allá de lo alto, baja una vivísima claridad, que hace valer las maravillas artísticas de aquella «inter-na», que, en tal día y en tal solemnidad, parece inmensa corona que ampara y cubja á España. Comienza el oficio divino, oficiado por el Nuncio, con ave-ridad y unción especiales. En el coro suenan las músicas y las voces, que las bóvedas multiplican. Al entonar el «Gloria», diríase que la cantan al par en loor de Dios, que inspiró la maravillosa Catedral, y de los artistas que la ejecutaron. Hécese el silencio. El cardenal-arzobispo sube al púlpito; su palabra intensa y cálida canta el suceso de la fundación del templo, y luego narra cómo Su Santidad el Papa Benedicto XV, que riendo realizar esta fecha, le ha concedido los honores de Basílica, cuyo Breve, leído con entonación solemne por un prebendado, escuchan todos puestos de pie.

Al salir, el sol brilla espléndido. La Catedral, cual si sintiese la solemnidad del momento, ofrécese portentosa. Y las miradas de las gentes se extienden en aquel conjunto que, desde la plaza del Sarmiento, presenta ahora, de modo hasta hace poco insospechado.

En la tarde del mismo día verificóse la inauguración de la Exposición de Arte Retrospectivo de la archidiócesis. Oportuna fué la idea de celebrarla. Porque es la Catedral la causa originaria de casi todo lo allí acaecido. Ella fué en la Edad Media la que inspiró por noble competencia la elevación, en ciudades y pueblos, de iglesias extraordinarias; y, consecuentemente, su dotación con alhajas de culto de valor también inusitado. Tras los siglos fenecidos, solo una mínima parte queda y no toda está allí. Sin embargo, la exhibición es riquísima, sentiosa. Peños tejidos y bordados, pinturas, guadameciles, esculturas, tallés, muebles, orfebrerías y argenterías, códices, Incumbales, preseas guerreras, empresas heráldicas... llenan cuatro grandes salas. Antes de visitarla los Reyes hubo ceremonia oficial, con los actos y discursos de rigor; y cuando cumplidos éstos, consideráramos concluida la sesión, el Rey, avanzando al borde del estrado, pronunció un discurso de altos vuelos políticos y sociales, con palabras fáciles y sentidas, en la que el amor á España y la videncia del porvenir encendieron hermosas centellas. Fue la oración regia una nota personal del Soberano, que busca siempre y encuentra, con fortuna, los momentos de comunicar al pueblo su pensar y su sentir, que se aizan por cima de las trabas de la realidad.

Á la caída de la tarde transitó por la ciudad la solemne procesión eucarística. Fué el homenaje de Burgos á Dios, Rey de Reyes. Tras los llamativos esplendores de las ceremonias del día, fué la procesión algo íntimo, dulce, fierisimo. La luz del crepúsculo envolvía la pléida comitiva, que marchaba devota, sin sonori-dades ni ostentaciones mundanales.

El día 21 era el destinado al traslado y sepultura de los restos del Cid. Desde muy temprano la ciudad está en movimiento. Las tropas cubren la carrera; las calles y plazas rebosan de espectadores, Campanas y cañones estruenden el espacio, y el sol, tan luminoso como el día anterior, anima el espectáculo. Desde la Plaza avanza la comitiva, que forman cuanto representa algo en la ciudad ó vino de fuera. El Rey ha subido á la Casa Consistorial á rendir homenaje á los restos del gran héroe. Después, solo, á pie, marcha detrás del armán que los lleva á su sepultura definitiva en la Catedral. En la marcha, verdaderamente triunfal, hay un momento magnífico: ante la tribuna que ocupan la Reina y el Cardenal Arzobispo, párase el cortejo; hace frente el fúnebre, á cuyo lado se coloca el Soberano; y el Ejército desfila en columna de honor, rindiéndole ante

aquel misero puñado de polvo, pero que contiene todo el ideal español.

Luego, llegados los restos á la Catedral, la Iglesia canta sus oraciones fúnebres. Oficia el arzobispo de Valencia del Cid. Otro prelado, el de Vitoria, alza su voz elocuentísima narrando lo que fué y significa Rodrigo de Vivar. Sigue su responso, y apenas apagada la última frase, llega el solemne momento. En el alto de la escalinata de la capilla mayor están los Reyes, en pla, rodeados de esplendorosa Corte; á un lado, el Nuncio, los Cardenales y los Obispos; al otro, los Ayuntamientos de Valencia y de Burgos; en el frente, el Cabildo, Corporaciones y público, llenan el espacio restante. Y en medio yace la caja veneranda. Tómanla en sus hombros, como tenientes de honor el Infante D. Fernando, el duque del Infantado (conde del Cid), el ministro de Instrucción Pública, el marqués de Benafán y los alcaldes de Valencia, de Burgos, de Vivar del Cid y de Cardenajuno, y la depositan en la sepultura cavada en el centro del crucero, bajo la magnífica «inter-na». Y en medio de un emocionante silencio, cae la losa sepulcral, produciendo un ruido grave y profundo, que retumba en la alta bóveda. Diríase que es la salva de honor que España hace á las glorias de diez siglos.

No deben ser aquí reseñadas las demás fiestas: teatros y toros, conciertos, concursos híplicos y de aviación. Pero hay unas que exigen cita por su alto sentido cultural: las cuatro conferencias dadas en el Teatro, sobre temas de los sucesos y hombres que estos días se conmemoraban. Fué la primera (en el orden cronológico únicamente), la del que esto escribe, sobre la historia de la Catedral. Hízola sintética, á través de las etapas de su construcción, notando lo que en cada una de ellas significaba la obra, su razón de ser social y sus características artísticas, auxiliándose de dibujos representativos del monumento, siglo por siglo. La segunda conferencia, encomendada al sabio académico y profesor señor Menéndez Pidal, versó sobre el Cid. Con la erudición que le es propia, trató del héroe como la leyenda y la historia lo muestran, para vindicarlo de las imputaciones de Dozy y de otros falsos historiadores y probar sólidamente su verdadera existencia y los rasgos de su carácter. Disertó el señor Salvá, cronista de Burgos, sobre el Rey Fernando III, presentándolo en periodos del más puro y bello castellano como la personificación de la justicia, de la recta voluntad y de la santidad. Y el último día, el R. P. Silverio de Santa Teresa, leyó un estudio hermosamente escrito sobre el prelado D. Mauricio, al que plintó sobre el fondo de la Castilla del siglo XIII como figura eminente.

Fueron estas conferencias acertada idea de los organizadores del programa. Lo probó el público que llenaba el teatro, con verdadero énfasis admirativo. Y lo sancionó S. M. el Rey, asistiendo á la del señor Menéndez Pidal, y los prelados y personales, concurriendo á todas.

En la tarde del 21, después de hacer los Reyes acto de presencia en la Plaza de toros, salieron de Burgos, con iguales demostraciones de cariño que el día anterior. Cerróse con su partida el ciclo oficial de las fiestas conmemorativas del VII Centenario de la Catedral, que tantas glorias patrias evocaron.

Hay parecemos providenciales: porque al siguiente día, el desastre de nuestras armas en Marruecos vino á contrastar el alma nacional. Diríase que no había terminado la epopeya de la Reconquista, nuestra secular guerra con los moros, y que en ella se repetían las rotas de Zalaca de Uclés y de Alarcos. Mas es bien recordar, para elevación del ánimo, que, compensándonos sobradamente, fuimos los triunfos de Calatayud, de Las Navas y de El Cid; y que frente á los terribles africanos almorávidas y almohades, se alzaron las espadas de los dos grandes héroes cuyas gestas se habían glorificado en Burgos aquellos días: El Cid y Fernando III el Santo. ¡Y los vencedores!

VICENTE LAMPÉREZ Y ROMEA.  
Burgos, Julio de 1921.

### COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 16 de Septiembre

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores Cuesta, Aymer, Blanco, Merino y Val, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la determinación adoptada por el señor vicepresidente, que hizo entrega de 325 pesetas á los soldados del regimiento caballería de Borbón, á su salida de esta población para formar el ejército de Africa.

Nombrar vocal de la Junta de ejércitos á D. Amancio Blanco Díez. Proponer á la Diputación el nombramiento de ordenanzas de plantilla, en sustitución de los ausiados que hoy prestan servicio á la Corporación.

Conceder 25 días de licencia al director del Hospicio.

Confestar á la Sociedad General Mercantil que no existe una Caja colaboradora para el retiro obrero, pero que una comisión se ha encargado de practicar gestiones.

Autorizar al diputado inspector del Hospicio para que realice el nombramiento de oficial de la panadería del establecimiento, que se halla ocupado provisionalmente.

Que pasen á informe del arquitecto varias proposiciones de casas construc-

toras, que han acudido al concurso para la instalación de la calefacción del palacio.

Aprobar varias cuentas. Designar al señor diputado inspector de la imprenta y al regente, para que el día 23 del actual procedan á verificar el examen práctico entre los aspirantes á la plaza de maquinista segundo de dicho establecimiento.

Publicar en el *Boletín Oficial* el pliego de condiciones para la subasta de acopios de piedra con destino á las carreteras de Aranda á Torresandino, Roa á Encinas, Villaldemir al Puente de Zarcos, Villanueva de Argeñón al de Perel de Arlanza y Roa á Burgos, áreas seccionales.

Aprobar los presupuestos de acopios de piedra para la conservación de las carreteras de Tormantos á Pradoluengo é Ibeas de Juarros.

Autorizar á D. Román López para colocar una tubería pasando por la carretera de Barbadillo del Pez en el kilómetro primero, en esta ciudad.

Admitir en el Hospicio, cuando por turno la correspondía, á Dominica Santa María, de Sotillo de la Ribera.

Sesión del día 17

Informar favorablemente el proyecto de encauzamiento del río Odra, trozo primero.

Idem que al Ayuntamiento de Monasterio de Rodilla corresponde abonar el acorro de 0.75 pesetas diarias á los presos transeúntes que pernoctan en el mismo.

Continuar subsistiendo algunos artículos del racionado del Hospicio que no han sido objeto de contratación en las anteriores.

### JOYERIA DE MODA

Plaza Mayor, 58  
TELÉFONO 492.

### SANTANDER-BURGOS

Excursión ciclista

Santander 19 (23 h)  
El regreso

Como anticipé en mi último telegrama, hoy el presidente del Club Ciclista Burgales, con los compañeros Arce y Santidrián y acompañados de los ciclistas montañeses, acudieron al Ayuntamiento para recoger la bandera.

El alcalde, señor Pereda Palacio, realizó la entrega, cambiándose frases de cordialidad y de unión entre Burgos y Santander.

Indicó el señor Pereda Palacio, que había telegrafiado á su compañero el señor Díaz Oyuelos la gratitud de Santander por el cariñoso saludo que le había dirigido.

No queremos terminar esta información telegráfica sin manifestar por mediación del DIARIO BA BURGOS nuestro más profundo reconocimiento á las autoridades, Prensa, sociedades deportivas, Colonia burgalesa y pueblo santanderino en general, por las incesantes demostraciones de cariño é interés de atención y agasajos recibidos durante la estancia de la comisión del Club Ciclista Burgales, cuyo viaje ha tenido la doble finalidad de devolver la visita que sus compañeros los ciclistas montañeses realizaron á Burgos, y llevar un saludo cordial del pueblo burgales, al santanderino, en nombre de las autoridades de nuestra ciudad.

¡Viva Santander! ¡Viva Burgos!—  
D. Daller.

Llegada á Burgos

Ayer mañana, como se anunció, salió de Santander á las ocho, la comisión ciclista con rumbo para Burgos, que marchó para la Montaña el día 15, con objeto de devolver la visita á los hermanos santanderinos, habiendo llegado á esta noche, á las diez, después de un viaje efectuado sin novedad, á pesar de los aguaceros y mal estado de la carretera.

Todos los excursionistas llegaron muy contentos y muy satisfechos de la acogida por parte de las sociedades deportivas, Ayuntamiento, Diputación y pueblo en general, que han demostrado una vez más el cariño que profesan á nuestra querida ciudad, sin olvidar á la Colonia Burgalesa, que durante nuestra estancia no se separó de nuestro lado, agasajándonos espléndidamente en el domicilio social de la expresada entidad. Vaya un saludo para nuestros queridos amigos y compañeros de «sport» D. Clemente López Doriga y D. Valeriano Bárcena, que tan bien han sabido organizar las fiestas celebradas en nuestro honor.—José Gómez.

El alcalde señor Díaz Oyuelos ha recibido el telegrama siguiente:

«Santander 19.—(19 h.)  
Recibí visita despedida jóves ciclistas esa ciudad hermana, quienes van muy satisfechos y por eso le envío un cariñoso saludo por ese pueblo.—Alcalde, Pereda.»

Preferir las cervezas EL LEÓN

de  
JUAN Y T. KUTZ

Los más antiguos proveedores de la Casa Real española.

GRAN CERVEZA MUNICH



# Crédito de la Unión Minera

Fundación del Banco: Año 1901  
Capital: 100.000.000 de pta. ■ Reserva: 20.000.000 de pta.

SUCURSAL DE BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

INTERESSES QUE ABONA A SUS CLIENTES

EN LIBRETTAS		EN CUENTAS CORRIENTES	
A la vista . . . . .	4 por 100	De pesetas a la vista . . . . .	3 por 100
A seis meses . . . . .	4 25	marcos . . . . .	2
A un año . . . . .	4 50	francos . . . . .	3
		libras . . . . .	5
EN BONOS		OTRAS OPERACIONES	
A tres meses . . . . .	4 25 por 100	Compra y venta de toda clase de valores.	
A seis meses . . . . .	4 50	—Descuento y negociación de letras.	
A un año . . . . .	5	—Cheques.—Cartas de crédito.—	
A dos años . . . . .	5 50	—Transacciones.—Depósito de valores gratis.—Pago de cupones.—Cuentas corrientes.—Cuentas de crédito y demás operaciones bancarias.	
A cinco años . . . . .	6		

## España en Marruecos

Parte oficial

El parte oficial de esta madrugada dice lo siguiente:

«Reina tranquilidad extraordinaria en este territorio, habiéndose iniciado de manera satisfactoria a partir de la ocupación de Nador.

Con dicha ciudad hay un tráfico constante por carretera, de frenes, camioneros, coches de alquiler, automóviles y grupos, sin que sean hostilizados.

En Tetuán, esta mañana, las fuerzas de protección de la guada en la posición Tirisa, consistidas por un teniente y 20 hombres, al dirigirse a su puesto, fueron agredidas por un grupo de más de cien hombres, trabándose encarnizada combate, en el que nuestras tropas, reforzadas con otras de la posición, se comportaron brillantemente.

El enemigo, perseguido por la artillería, ha tenido numerosas bajas, habiendo dejado en nuestro poder nueve muertos con armamento.

En Larache, sin novedad.»

## De la provincia

**Villadiego**

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado contribuir con 100 pesetas, para los heridos en Melilla, y abierta la suscripción pública en la secretaría del mismo, el pueblo ha contribuido con esplendor altamente patriótico.

El día 4 del corriente se reunieron los maestros nacionales del partido, acordando contribuir con un día de haber para los heridos de Marruecos, cuyo día abonarán de los haberes del mes corriente. Celebrarán frecuentes conferencias culturales, sobre sistemas, métodos y procedimientos de enseñanza de las distintas materias que integran el programa de la Escuela nacional primaria.

La primera se celebrará el día 9 de Octubre y estará a cargo del presidente de la Asociación y maestro de esta villa, D. José de los Buels Negrete.

## Burgos y el Ejército de Africa

**SUSCRIPCIÓN provincial para allegar recursos con destino a los soldados heridos de Africa**

	PESETAS.
Suma anterior . . . . .	38 185 57
Recaudado en la Diputación	
El Ayuntamiento de Pineda de la Sierra . . . . .	200
Los vecinos del mismo . . . . .	411 85
La Junta administrativa de Hinojal de Riospuesga . . . . .	25
Los vecinos del mismo . . . . .	85
<b>Total . . . . .</b>	<b>38 907 42</b>

Puntos de suscripción.—Diputación provincial, Banco de Burgos, Crédito de la Unión Minera, D. Isidro Plaza, señores Fernández Villa Hermanos, Salón de Recreo, Círculo de la Unión, DIARIO DE BURGOS y El Castellano.

## Teatro principal

La compañía de Comedia de Ricardo Vargas debutará el sábado 24 de Septiembre.

**Lista de la Compañía:** Actrices.—Baillo, Consuelo; Cáceres, Juana; Criado, Teráñez; Cuenca, Mercedes; Farfán, Concepción; Feuste, Concepción; Ortega, Carmen; Villamar, Agrario; Zarco, Emilia.

Actores.—Codina, Víctor; Cuenca, Ricardo; García, Carlos; Ordóñez, Julio; Marimón, Francisco; Messegue, Ignacio; Montenegro, Fernando; Torre, José María de; Vargas, Miguel; Vargas, Ricardo.

Representante, Miguel Plasencia.

Apuntadores, José Gómez Ortega y Leureano Llanos.

Maquinista, José Serrano.

Repertorio.—Fifina, La fatalidad, La señorita Guzmán, La pasadera, No te ofendas, Beatriz, El niño alegre, El misterio del cuarto amarillo, Los amigos del alma, La república de la bruma, La pena, La chica del gato, Juan de Madrid, La loca aventura, La tía de Carlos y otras.

Se abre un abono a nueve únicas «manzanas» de moda; a los siguientes precios:

Placas de proscenio, sin entrada, 14 pesetas; palcos principales de proscenio, sin ídem, 10; plateas y palcos con gabinete, sin ídem, 14; plateas y palcos sin

## Joyería, platería, bisutería, artículos de piel

**HIJO DE PÍO FERNÁNDEZ,**  
Duque de la Victoria, núm. 20, teléfono 475

Esta casa tiene siempre las últimas novedades y recibe toda clase de encargos de alhajas y platería (sea cualquiera su importancia), por estar en relaciones con las más importantes casas de joyería y platería.

PRECIOS FIJOS, MARCADOS EN CADA ARTICULO

## Automóviles de alquiler de "Los dos chauffeurs,"

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público  
CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

## Sucesor de Valentín Marcos

Plaza de Prim, 2 (al lado de la Diputación) BURGOS

Hierros y aceros comerciales y especiales :: Herramientas :: Tornillería :: Arandelas :: Batería de cocina :: Ferreteria en general.

## Cementos

TALLER DE FORJA GRUESA

**JULIO MONTES**  
Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico a la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente a la Delegación de Hacienda.

El agua de Fuente Caliente (Miranda de Ebro.—Provincia de Burgos), es un poderoso auxiliar para la digestión y para la curación de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos, vías urinarias, reuma, etc. Superiores a todas las aguas alcalinas. De venta en farmacias y droguerías.

Quien prueba los vinos Rioja de Bodegas Franco-Españolas de Logroño, los prefiere a todas las marcas.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**

**CANTOS DE MAÑANA:**  
Santos Mateo, Ifigenia, Jonás, Pánfilo, Alejandro, Isacio, Eusebio, Melcior.

**CULTOS:**  
Gatedral.—Mañana, festividad de San Mateo, a las nueve y cuarto procesión doble menor y a continuación misa solemne.

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—Por la mañana, a las doce, se celebrará misa en sufragio de los soldados muertos en los campos de Africa.

A continuación se rezará el santo rosario y se hará un ejercicio religioso especial, dedicado al Santísimo Cristo de Burgos y a la Virgen de las Victorias, con oraciones exclusivamente compuestas para el caso presente, meditaciones del Via Crucis, canto del «Perdón, oh Dios mío» y súplicas a la Virgen, finalizando con la Salve popular.

San Lorenzo del Real.—Novena de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a las seis y media de la tarde.

Ordor: M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rolí, canónigo.

Convento de San Luis.—Novena de San Francisco a las siete y media de la tarde.

San Cosme y San Damiano.—Novena de los Santos Titulares, a las seis y media de la tarde.

## Boletín Eclesiástico

**SUMARIO.**—El Emmo. Cardenal arzobispo nombrado hijo de Burgos.—Fundación de una beca.—Secretaría del Excmo. Cabildo metropolitano.—Plan de estudios del Seminario de Misiones.—Certámenes misionales.—Sobre la modestia cristiana.—Cuestiones metrológicas.—Notas académicas en la Universidad Pontificia.

**Audiencia**  
Señalamientos para el día 21:  
SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Villarcayo, entre D. Guillermo del Val Orta, D. Marcelino Angulo Robador y D. Jonán Robador Angulo, sobre interdicción de recobrar; ponente, señor Taboada; defensores, Licos, Andrade y Gómez; procuradores, Miegilmo y Pérez de León; secretaria, del Lic. Gómez Vela.

**Audiencia provincial.**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, contra Avelino Gómez y otro sobre hurto; ponente, señor Valtres; defensores, Licos, Armijo y Cuesta (D. R.); procuradores, Gallardo y Maroto; secretaria del Lic. F. Soto.

**Casa de Socorro**  
Asistencias prestadas:  
Pedro Calleja, de 47 años; fuerte contusión en el pie izquierdo.  
Juan Ortega, de 54; herida contusa, con avulsión de la uña, en el dedo índice izquierdo.  
Felipa Pereda, de 24; quemaduras en la mano izquierda.  
Lázaro Martínez, de 10; fractura incompleta de la clavícula izquierda.  
Cipriano García, de 6; herida contusa en la frente.  
Elena Masas Rico, de 8; dos heridas contusas en la rodilla derecha.

**Hacienda**  
Libramientos para mañana:  
D. Isaac Vadillo, D. Alberto Arceche, D. Isidoro Villalengua, D. José Albillos, D. Nicasio Pérez Alvarez, D. Valeriano S. Rozas, D. José Luis Monteverde, don Francisco López, D. Manuel Fernández, D. Bernardo Fernández, D. Adalberto Borgeochea, D. Aniano Montero del Olmo, D. Julián P. Hinojal, D. Nicasio Gómez, D. Nicanor Ortega, D. Ceastreio

## Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.  
Muy distinguido señor mío: Me permito molestarle para solicitar de su amabilidad la publicación de las adjuntas líneas en el periódico de su digna dirección.

Agradecido de antemano se ofrece de usted suyo afmo. s. s. q. l. e. l. m.  
PEDRO MUQUENZA OTARO.

Como consecuencia de ciertos extremos que vienen circulando desde hace tiempo en esa ciudad, acerca de una supuesta falta de condiciones de solidez y resistencia de la casa de Cerrojería, propiedad de la Excmo. Sra. Viuda de Muguro, me fué encomendada la misión de examinar el estado de la finca y aclarar la certeza ó falsedad de tales suposiciones, que son seguramente consecuencia de una manera de interpretar las causas de unas obras de reparación y de reformas efectuadas hace ya algunos años en algunos locales de las plantas baja y principal de la casa en cuestión.

Ya entonces fué reconocida convenientemente por los facultativos y en el dictamen que fué emitido se consideraron necesarias algunas obras, incluso en locales anejos a la casa, para que en ella se pudiera habitar de nuevo. Dichas obras fueron ejecutadas en su tiempo y por lo tanto las consecuencias de aquel asunto solo son las que producen esa serie de prejuicios contra la finca, que al ser inundados solo van en perjuicio notorio de ella y por lo tanto en grave perjuicio de quienes la poseen ó la habitan.

En una inspección ocular verificada en el pasado mes de Julio con el señor arquitecto municipal, que accediendo a mi invitación, se prestó a ello, se pudo observar que, si bien la casa necesita las reparaciones de toda finca, para evitar humedades ó reparar sus efectos, sustituir maderos viejos, etc., etc. y que

## Información telegráfica y telefónica

**Servicio especial del DIARIO DE BURGOS**

**Primera conferencia**  
Madrid.—3 20 I.

**Distinción merecida**  
S. M. el Rey ha nombrado a los señores González Tablas y Millán Astray gentiles hombres, asociándose así a la manifestación de simpatía y cariño del pueblo español hacia dichos jefes, con motivo de las heridas que recibieron en el avance de nuestras tropas en Africa.

**Despacho regio**  
Con el Monarca han despachado hoy el señor Maura y los ministros de turno.

**En la Presidencia**  
Se ha recibido en la Presidencia un telegrama del Sindicato libre de Artes gráficas, protestando de la campaña que se realiza con el fin de que desaparezca el descanso dominical para la Prensa, pidiendo a la vez que no se derogue el decreto y felicitando al Gobierno por las declaraciones que ha hecho a favor del descanso.

**En Gobernación**  
El conde de Coello de Portugal despachó con el Rey, poniendo a la firma varios decretos, entre ellos uno, concediendo la gran cruz de Beneficencia, libre de gastos, a la hija del señor Martínez Anido, por sus relevantes servicios en favor de los soldados heridos en Africa.

Dió el ministro a los periodistas algunos detalles de la catástrofe ocurrida en Moilla donde ha habido doce muertos y 30 heridos.

Otros 30 vecinos han quedado arruinados y 70 han sufrido daños parciales muy considerables.

Bajo la presidencia del gobernador se celebró una reunión, acordándose buscar una fórmula para allegar recursos con destino a los perjudicados.

Añadió que se ha comprobado que la granada encontrada en Rentería, pertenece al ejército carlista de la última guerra civil.

Luego nos facilitó los siguientes telegramas oficiales:

**Oviseo.**—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de muebles de Luarca.

**Córdoba.**—Mediante la intervención del gobernador ha quedado conjurado el conflicto planteado por los gasistas y electricistas.

**Orense.**—Se ha verificado una cuestion pública a favor de los heridos de Africa, recaudándose 2 006 pesetas.

En Veria hubo otra colecta con el mismo fin, recaudándose 2 589.

Terminó manifestando el conde de Coello de Portugal que mañana se celebrará Consejo de ministros.

**Una nota de Guerra**  
En el ministerio de la Guerra se ha facilitado a la Prensa una nota, desmintiendo las declaraciones atribuidas al general Picasso, que publicaron días pasados algunos periódicos por telegrama recibido desde Melilla, sobre liberación de prisioneros, pues dicho general no ha hablado con ningún periodista.

**De Instrucción Pública**  
El subsecretario de Instrucción Pública ha dicho que el ministro última el intercambio universitario entre España y Bélgica.

Se organizará una comisión integrada por elementos belgas y españoles, que formulará las propuestas de carácter técnico de las dos naciones que realizarán el intercambio.

Los españoles que vayan a Bélgica y los belgas que vengán a España disfrutará el sueldo que tienen asignado por sus respectivos países, mas una gratificación.

para nada afectan a la solidez general de la construcción, ésta mucho más examinada de aproximarse a las condiciones que un falso estado de opinión atribuye injustamente.

Como esta nota no es propia para considerarse en consideraciones de orden técnico, solo resta, al hacer estas consideraciones, la de que si estuviera en peligro la finca sería naturalmente totalmente también, se llevarían a cabo las obras necesarias para garantizar la solidez y sus condiciones de habitabilidad, obras que en tal caso serían muy distintas de las pequeñas reparaciones ya en estudio, necesarias constantemente en toda suerte de edificaciones.

PEDRO MUQUENZA OTARO,  
arquitecto.

Madrid Septiembre de 1921.

## La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas divisas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria núm. 16, planta baja.

## En Hacienda

También en el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota, diciendo que en la prensa se ha publicado una noticia, según la cual el señor Cambó propuso al Consejo de ministros la emisión de un empréstito, con lo que no se mostraron conformes sus compañeros, que no acudirán al crédito en el año actual.

Esta noticia es falsa y ha influido en la coacción, registrándose bejas y elzas, no teniendo por lo tanto otro objeto que el de una especulación en la Bolsa.

Uno de los acuerdos del Consejo fué el de que no se podía pensar en la emisión mientras no se votasen las leyes tributarias y los presupuestos.

## Declaraciones de Riquelme

Se atribuyen el coronel Riquelme las siguientes declaraciones:

No soy partidario de procedimientos de exterminio a las kabilas rebeldes.

El castigo debe ser duro, pero no a todos en el mismo grado, puesto que unos se opusieron al avance; otros se lucraron de los beneficios que se les ha concedido desde hace doce años y se han vuelto contra nosotros, ensañándose con los vencidos con una ferocidad inaudita y otros se pasaron al enemigo porque les dejamos sin garantía ante las agresiones de diferentes kabilas.

Creo que España no puede soportar la ocupación militar permanente en la zona marroquí.

Debe seguirse la política de protectorado y autoridad.

Los kabilas deben ser desarmados y seguir un plan de reedificación, con agua y viveres para tres meses, artillería, etcétera.

Los terrenos de los rebeldes, los que no tengan dueño y estén sin cultivar, deben ser entregados a los colonos o cambio de lo que ahora han perdido.

Opina también que debe ocuparse y fortificarse la costa, porque el abandono de aquel territorio significaría nuestra muerte.

## Nuestras tropas en Nador

MELILLA.—Los ingenieros han terminado la fortificación de Nador.

En el poblado se está procediendo al saneamiento del mismo.

Han sido analizadas las aguas de los pozos para ver si pueden ser utilizadas.

Ayer se procedió al enterramiento de los cadáveres de los moros.

Llegan a Mar Chica continuamente barcas cargadas.

La normalidad de las comunicaciones permite a la mayoría de los melillenses visitar Nador.

En Chafarinas elogian a las órdenes del alto comiso, relacionadas con la confianza de los bienes y embarcaciones de los moros.

El comandante militar cumplió la orden inmediatamente.

En la operación para ocupar Nador disponíamos de 120 camiones, de artillería, intendencia y artillería.

Se calcula que las municiones de que disponían nuestras tropas se elevaban a seis millones de cartuchos para fusil de infantería y 20.000 disparos de artillería.

Los heridos que tuvimos en la toma

**La Asamble**  
El señor Giménez de España Naciones, telegrafista chileno, celebró un día 14 minutos de su estancia en España. Contestó el lenguaje español y la armonía que se dio. Diferencia vivía América.

**Resultado**  
El periódico importe de la su vida a hilos, se han dedicado por muchos de los que se han dedicado a los intereses de la patria, que se dan la menor edad.

**MI**  
El padre de la patria, ha dicho a su hijo es más que un príncipe. La bella España ha sido explicada y defendida. Se procederá a la...

**LABACHE**—El estado las posibilidades. En el río de la...

**En todo el mundo** se ha estado explicando y defendiendo la norma...

**SEBRO**  
Esta semana, en una operación muy económica, el conde de Coello de Portugal, entró en Melilla, en el momento de su salida, para dar un último adiós a la plaza...

**Se compraron** grandes y pequeñas piezas de artillería en Melilla.

**Resultados**  
Se compraron grandes y pequeñas piezas de artillería en Melilla.



Nador han ingresado en el Hospital de la Cruz Roja.  
Entre ellos figuran los tenientes de regulares D. Manuel Merchante, D. Manuel Negro y D. José Benlúa, estos dos últimos, graves.  
Hay además 15 soldados de regulares y 13 legioneros.  
Los moros, al huir, asesinaron a un prisionero.  
El coronel González de Lara mejora de las heridas que le causaron los moros, habiendo abandonado el lecho.  
Entre los libertados de Nador figura un francés que fue hecho prisionero por los moros por protestar de los malos tratos que daban los harkeños a los españoles.  
La posición de Nador ha sido ligeramente floreada en la pasada noche.  
Los legionarios mataron a un «paco», recogiendo el cadáver.  
Durante la operación de la toma de Nador se hallaban preparadas las brigadas de Turo, Cabanellas y Nella.  
La cooperación de la escuadra resultó muy brillante.  
Los acorazados «España» y «Alfonso XIII» hicieron 26 disparos del 305.

**La Asamblea de las Naciones**  
El señor Gimeno, como primer delegado de España en la Asamblea de las Naciones, telegrafía que los delegados han celebrado un banquete y que el de Chile pronunció un discurso inspirado en los mínimos de gran cariño para nuestra nación.  
Contestó el señor Jimeno elogiando la lengua española y haciendo resaltar la armonía que existe entre las dos naciones.  
Dieronse vivas a España, Chile y América.

**Resultado de una suscripción**  
El periódico ABC dice que con el importe de la suscripción abierta para la vida a hijos del maquinista Montero, se han dedicado 174.000 pesetas a comprar títulos de la Deuda interior, correspondiendo a cada uno 87.000.  
El interés asciende a 6.960 pesetas anuales, que percibirá la viuda mientras dure la menor edad de los hijos.

**Millán Astray**  
El padre del teniente coronel Millán Astray, ha dicho que la herida que tiene su hijo es más importante de lo que se creyó en un principio.  
La bala está alojada en el pecho y le ha sido aplicada la radiografía, encontrándose.  
Se procederá a extraer el proyectil.

**De Larache**  
Larache — El general Barrera ha visitado las posiciones del sector de Nador.  
— En el río Lucus la guardia civil ha detenido a un moro que llevaba el traje de un español oculto.  
— El teniente coronel de regulares señor González Carrasco ha realizado una operación, disolviendo la harka rebelde de Bent Iser.  
En todo el sector ha quedado restablecida la normalidad.

**MENSUETA**

**BOLSA**

	Día 19	Día 20
4 por 100 interior...	67 60	69 90
4 por 100 exterior...	66 80	66 80
4 por 100 amortizable...	92 25	91 75
4 por 100 amortizable...	89 50	89 25
Asiones del Banco de España...	500 00	502 00
Asiones del Banco de Vizcaya...	260 00	000 00
Asiones del Banco de Santander...	82 75	84 00
Asiones del Banco de Seguros...	54 85	54 90
Asiones del Banco de Vizcaya...	28 50	28 52
Asiones del Banco de Vizcaya...	00 00	65 00
Asiones del Banco de Vizcaya...	00 00	00 00
Asiones del Banco de Vizcaya...	70 00	00 00
Asiones del Banco de Vizcaya...	258 00	257 00
Asiones del Banco de Vizcaya...	86 25	86 50
Asiones del Banco de Vizcaya...	92 25	91 90
Asiones del Banco de Vizcaya...	000 00	000 00
Asiones del Banco de Vizcaya...	67 60	66 90
Asiones del Banco de Vizcaya...	3 00	7 50
Asiones del Banco de Vizcaya...	101 25	101 25

**SIDRO PLAZA, banquero**  
S. A. de Burgos — Casa fundada en 1888  
Bata casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.  
Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.  
Cursos sobre todas las provincias y países de importancia, cambio y descuento.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores.  
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.  
Compra de toda clase de cupones.  
Préstamos hipotecarios.  
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.  
**MIMBRE**  
Se compra mimbre fino, pelado, en grandes y pequeñas partidas. Dirigirse a Francisco Cebrián, Lain Calvo, 30 y 32, Burgos.  
**Relojería de Pedro Rodríguez**  
Relojes de todas las clases y marcas, sonoras y pendientes, encendedores y piedras para los mismos.  
Paloma, 2 y Cid, 16.

**PÉRDIDA**  
de una barra, negra muña, en el campo de Cavia. Se gratificará a quien la entregue a Evaristo Sagredo, en dicho pueblo.

**OCASIÓN**  
Vendo cubas y necesito criado práctico. Julio Valladolid, almacén, Vitoria, 12

**PÉRDIDA**  
de una chaqueta de pana, desde el Arco de Santa María hasta el cuartel de Borbón. Se gratificará y agradecerá a quien la entregue al obrero Florencio Antón, de Gamonal.

**SE VENDE**  
Un burro de siete años, siete cuartas de alzada y entero, a toda prueba, enganchado y otros trabajos. Informar: Anastasio Santos, en Renunio.

**Arriendo de fincas rústicas**  
Se arriendan 19, sitas en término de Quintanilla-Somunillo. Para tratar del precio y condiciones con D. Ramón de la Cuesta, en Burgos.

**Máquina aventadora**  
Se vende una en buen estado, de gran potencia y fácil manejo. Informar: Agapito Lezcano, en Belbimbre.

**TRABAJO**  
a domicilio, soproósito para mujeres. Informar, en la librería de Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos.

**TARTANA**  
Se compra una, ligera y en buen estado. Informes: Félix Alarcía, relojería, Plaza Mayor.

**CHICO**  
Se necesita en la relojería de Luis Torres, Plaza Mayor, 35 y 36.

**SE VENDE**  
una librería y un aparato. Informes, San Juan, 49, 1.º, Izquierda.

**TRASPASO**  
tienda vinos y comidas en sitio céntrico. Razón en esta Administración.

**SE VENDE**  
una berlina de dos asientos, ligera, en immejorables condiciones. Informar, calle Vitoria, 16, 3.º derecha.

**UVA**  
Se vende a cinco pesetas arroba hasta cuatro; a cuatro y media pesetas, desde cuatro hasta cinco; a cuatro y veinticinco, desde cinco hasta mil, y a cuatro, desde mil en adelante.  
Para verla, en el majuelo «Villa María», de Francisco Rillova, en Sasamón.

**Ayuntamiento de Burgos**  
Se recuerda a los vecinos que aún no se hayan provisto de la cédula personal correspondiente al año económico actual, que el 15 de Octubre próximo termina el plazo voluntario de recaudación de este impuesto, y que todos los que perciben sueldos del Estado ó de fondos provinciales y municipales tienen la obligación de presentar la cédula a sus habilitados y pagadores, para que la anoten al margen de la partida correspondiente a cada interesado, al hacer efectos los haberes del presente mes de Septiembre, pues en otro caso tanto los interesados como los habilitados, incurrirán en las responsabilidades determinadas en los artículos 11 y 40 del R. D. de 27 de Mayo de 1884.  
Burgos 19 de Septiembre de 1921.

**LIQUIDACIÓN**  
Se venden landós, berlinas, familias, reses, ganados, camiones y todo lo concerniente a un taller de coches, extendiéndose máquina de recortar de gran potencia, taladrar, voltear, yunque, tornillos de mesa, etc., y una báscula para grandes pesos. Para tratar con su dueño, calle de Avellanos, núm. 7, de tres a seis de la tarde.

**CHALET**  
de moderna construcción, capaz para dos familias, con cuartos de baño, garage y jardín, se arrienda. Razón: comercio de loza y cristal Hijo de S. Asenjo, Prim, 20.

**PUERTAS VERDES**  
Se vende el coto particular ó huerta titulada la «Berlandina», sita en el camino de la Cartuja, cerca del paseo de la Quinta, a dos kilómetros de la ciudad. Mide 79 227 metros, de primera y segunda clase de terreno, tiene más de cien árboles frutales y aguas abundantes.  
Para más datos calle de Vitoria, número 12, 3.º.

**AUTOMÓVIL**  
americano, perfecto estado, toda prueba, se vende barato. Informar: en esta administración.

**OCASIÓN**  
Se vende negocio montado, productivo, y amplios locales cubiertos. Informes, en esta administración.

**CASA EN VENTA**  
Se vende la señalada con el número 37 de la calle de San Cosme. Para tratar con Robustiano Palomares, en la misma calle, núm. 1, 2.º.

**DESCUAJE**  
de un monte para roturar. Se admiten proposiciones para el arranque y descuaje de un monte.  
Se dará en condiciones ventajosas y se facilita también para arrancar las troncas con mucha rapidez máquina erranca cepas. Informes: Isla, 31, principal.

**PÉRDIDA**  
de un perro «fox terrier» color canela, hocico negro, que escupe por «Tey». Se gratificará bien a quien le entregue en la calle de San Pablo, 9, 1.º.

**DEPENDIENTES**  
de quincalla y mercería, bien retribuidos, se necesitan. Casa Paco; Cid, 14.

**MOTOCICLETA INDIAN**  
5 HP, estado nueva, se vende. Informes: Garage Moderno, Burgos.

**Carniceros y vaqueros**  
Vendo hermoso toro de pura raza holandesa, sirviendo para semental por su immejorable lámina y condiciones. Dirigirse a Gumerindo Mendicote, Bilbao, 4, vequería, Miranda de Ebro.

**COMPRO**  
casa con planta baja y un piso ó terreno dentro de los límites de la población y sitio no retirado.  
Ofertas a D. Emilio Fernández, abogado. Menced, 34 Teléfono, 275.

**CRUADA**  
Buen sueldo, se necesita para todo. Informes, San Juan, 11 y 13, de dos a seis.

**SE VENDEN**  
tres puertas seminuevas. Informar, calle de Santander, 16, comercio «El Barato».

**ALMONEDA**  
Se venden, hasta el día 23, gabinete estilo Luis XVI, dos camas, un perchero y un costurero, todo de nogal tallado, con otros muebles y efectos. No se admiten preteridos. Almirante Bonifaz, 21, 2.º, derecha.

**ANUNCIO**  
En la villa de Monasterio de Rodilla se arriendan dos molinos con dos piedras cada uno, blanca y negra, a distancia el uno del otro de 100 metros y a 200 de la estación de Santa Olalla. Tienen buenas habilitaciones para el molinero y familia, y cuadra para el ganado. El arriendo empezará a regir el 1.º de Octubre próximo. Para tratar con el señor alcalde de dicha villa, Pedro Quintana.

**SE NECESITA**  
oficial de barbería que sepa cumplir con su obligación. Informar: José Rodríguez, en Salas de los Infantes; ó Taciano Fuente, Calera, 5, barbería, en Burgos. Se le pagarán los viajes.

**SE VENDE**  
auto camioneta, a toda prueba. Razón, Merced, 12, almacén de vinos de Ignacio Palacios.

**DONCELLA Y COCINERA**  
Se necesitan con buenas referencias, para Madrid; buen sueldo. Informes, Espolón, 36 3.º

**La flor del membrillo**  
fresco, de la presente temporada. Confitería de Hipólito Arribas, calle de San Juan, 57, Burgos.

**POMADA Y DEPURATIVO**  
**Cerezo**  
Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabañones ulcerados, escrófulas y toda clase de enfermedades de la piel.  
Venta farmacias. Depósitos: don Federico de la Liera y señora viuda de Martínez.

**SE VENDE**  
una fragua y demás efectos de herrería, por defunción del dueño de la misma. Para tratar, con la viuda Elisa Villalmanzo, en Zael, partido de Lerma.

**- AVISO -**  
Necesita el Banco Peninsular Hipotecario nombrar delegado en cada uno de los partidos de Aranda de Duero, Belorado, Briviesca, Castrogeriz, Lerma, Miranda de Ebro, Roa, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Villarcayo. Sueldo, 2.000 pesetas anuales y comisiones aparte. Garantía precisa: doscientas acciones de la serie A, cuyo valor total efectivo, incluyendo todo gasto, es de pesetas 11.000.  
Ultimo dividendo de estas acciones 6 por 100.  
Las solicitudes para estos cargos y para los de cajero é interventor de la Sucursal de Burgos deben dirigirse por escrito a nuestro inspector DON LUIS SARACHO, Almirante Bonifaz, 17, pral.

**Banco Peninsular Hipotecario**  
**SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO**  
Casa central: MADRID, Florida Blanca, núm. 3

Descuentos, giros, préstamos, y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.  
Próxima apertura de la SUCURSAL DE BURGOS

**Depósito de los señores Burgsmüller & Söhne**  
Kreienzen (Harz) Alemania. — Plaza de Alonso Martínez, 7.

Esta casa, en perspectiva de abrir una nueva tienda para la venta de sus artículos, comunica al público que pone a la venta los ya llegados, en su almacén depósito, Plaza de Alonso Martínez, 7.

**Artículos a la venta**  
Batería de cocina en aluminio y porcelana, herramientas de herrero, navajas, fijas, juguete, quincalla, etc., etc.; navajas de afeitar y utensilios para el aseo personal.

**Bicicletas y accesorios para las mismas**  
**PRECIOS BARATÍSIMOS. — TODO FABRICACIÓN ALEMANA**  
Visiten ustedes nuestro almacén.

**Consulta médico-quirúrgica**  
**M. Lostau**  
excitujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.  
En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal.  
En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

**Profesor sacerdote**  
(D. ANGEL VILLANUEVA)  
Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900  
Balance en Junio último:  
Pias. 70.814.603 65

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construida contra todo riesgo de incendio y robo, y realiza en general todas las operaciones bancarias.

**CLINICA DENTAL**  
de  
D. ELISEBIO MORANCHEL  
Espolón 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista.  
Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmaltado, coronas (muñecas) y dientes de oro desde 75 pesetas.  
Dentaduras completas desde 500 a 1.500 pesetas.  
Garantizadas por tres años.

**OFICIAL DE SASTRE**  
se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Darán razón, pañería de Marcos Martínez, Plaza Mayor, 40.

**SASTRES**  
Se vende máquina «Singer», nueva. San Cosme, 34, 1.º, derecha.

**AMA DE CRÍA**  
Se necesita para casa de los padres ó fuera. Informes, taller de vaciador, Plaza de Prim, y Hondillo.

**PÉRDIDA**  
de una capa impermeable de niño, numerada en la iglesia del Carmen ó en sus inmediaciones. Se gratificará quien la entregue Progreso, 1, 3.º

**MAESTRA**  
Se ofrece para instituir ó para comercio. Informes, Plaza del Duque de la Victoria, 18, 4.º

**TIERRA SUPERIOR**  
para huertas, se cede gratis en la obra de derribo el lado de la Iglesia de Santa Agueda.

**SE VENDE**  
aventadora seminueva. Informes: cartería de Isar.

Se vende el DIZMO de BURGOS.

**Curación de las hernias**  
**HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED.**

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el jueves, día 22 de Septiembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torret, constructor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias ha realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos; convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torret no molestan ni hacen bullo, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopedico D. Francisco G. Torret atenderá a los herniados:  
En Burgos, únicamente el jueves día 22 de Septiembre, en el Hotel Universal.  
En Palencia, el día 1.º de Septiembre, en el Hotel Central.  
En Valladolid, el día 25 de Septiembre, en el Hotel Inglaterra.  
En Barcelona: Calle de Barbarrá, número 14.

**INTENCION EN EL ENGAÑO**  
Todos los herniados deben tener muy presente que el especialista ortopedico Francisco G. Torret nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopedicas, cuyos viajeros están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopedico Francisco G. Torret.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga Francisco G. Torret, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente traian con el ortopedico Francisco G. Torret.

PAÑERÍA.—PLAZA MAYOR, 22

**ELÍAS LÓPEZ MARCOS**

Recibido todo lo de la temporada

Gran surtido en géneros de uniformes

**Academia Modelo**  
Al dar principio el curso académico 1921-1922, el profesorado de esta acreditada Academia, integrado por nuevos profesores de reconocidísima competencia en todas las asignaturas del Bachillerato, y al frente de los cuales se halla un dignísimo sacerdote, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, dados los excelentes resultados obtenidos con sus alumnos en los institutos de Madrid y Burgos, continuará admitiendo alumnos para dichos Centros docentes u otro cualquiera que elijere el alumno.

Bachillerato en tres años.  
Clases de Mecanografía, Inglés, Francés y Teneduría por partida doble. Lecciones particulares a los alumnos de las Escuelas Normales. Sección especial para señoritas.  
Domicilio de la Academia: Alonso Martínez, 11, 1.º, Burgos.

**Colegio de la Merced**  
dirigido por los PP. de la Compañía de Jesús  
Se admiten alumnos medio pensionistas y externos, para los estudios de primera y segunda enseñanza.  
Pídanse reglamentos y cuantos detalles se deseen en la portería del Colegio ó al APARTADO 7.—BURGOS.

**Colegio de los Sagrados Corazones**  
HERMANOS MARISTAS.—Burgos  
Primera y segunda enseñanza. Clase especial para el ingreso en el Instituto  
Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos  
Para más informes, pídanse el prospecto del Colegio.

**Institución Teresiana**  
Internado-Academia para las señoritas que se preparan ó cursen el Magisterio, Comercio y Bachillerato.  
También se admiten externas y medio pensionistas, a quienes se dará repaso de todas las asignaturas; se vigilará el estudio y las salidas que hagan las alumnas, siendo estas siempre acompañadas a los distintos centros oficiales, etc.  
En el curso de 1920 a 1921 se obtuvieron los siguientes resultados:  
De 38 alumnas matriculadas, 31 fueron aprobadas en todas las asignaturas, pudiéndose contar 45 sobresalientes y 67 notables.  
Para informes pídanse reglamentos a la directora del Internado, Trinas, 6, Burgos.

**AVISO**  
A los agricultores y comerciantes de abonos que nuestro representante D. Eduardo de Salazar, de Bilbao (marca «El Galgo»), está recibiendo una gran partida de superfosfato extranjero de todas las graduaciones.  
Antes de comprar no dejen de consultar precios a sus representantes en Burgos.  
**Hijos de MARCELINO RODRÍGUEZ**  
Burgos: San Pablo, 6 y 8. Lerma: Audiencia, 1.

**Caja de Ahorros**  
del Círculo Católico de Obreros de Burgos

INTERESES QUE ABONA  
desde 1.º de Enero de 1921

Imposiciones ordinarias 2 50 %  
Imposiciones a 6 meses 4 %

Capital de imponentes en 31 Julio: 4.386.244 73 pesetas  
CENTRAL: Concepción, 28 " SUCURSAL: San Juan, 63

**BALNEARIO DE CUCHO** (a 17 kilómetros de Miranda de Ebro)  
Agua sulfurosa, sulfúrica-cálcica-nitrogenada  
LAS MÁS RADIOACTIVAS EN SU CLASE

Sus lodos minero medicinales no tienen rival para la curación rápida de todas las dermatosis, eczemas, lupus, úlceras herpéticas y escrófulosas, hemorroides, necrosis y caries de los huesos.  
Automóvil diario para los trenes correos a la estación de Miranda. Para los expresos y rápidos, cuando le soliciten con anticipación.  
Médico-director: Dr. D. Isidoro R. Triqueros, profesor de la Universidad de Madrid.  
Abierto desde el 25 de Junio al 30 de Septiembre.  
Más detalles, al señor administrador de Baños de Cucho (Condado de Treviño).

**Gran destilería**  
de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados  
de  
**FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA**  
Sucesores de J. DIAZ Y COMPANIA, Carliana (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISITS DIAZ.—COGNAC.—CAPRONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO  
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
**Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.º**

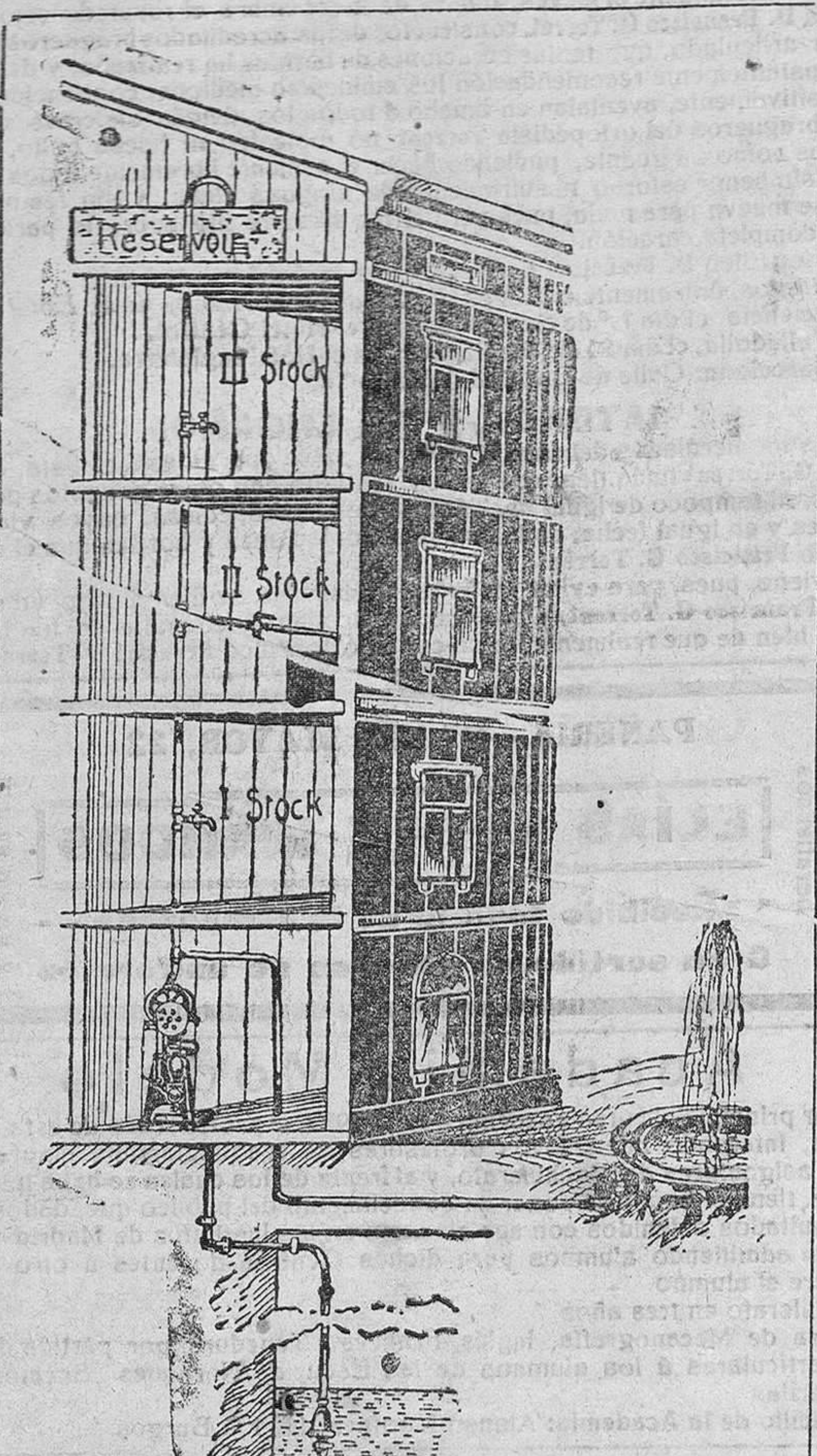
**Almacén de carbones**  
Muy superiores y baratos  
Piedra superior de Asturias, cok fuerte de Mieres, ovoides de hulla, antracita de Guardo, y vegetal.  
Para los pedidos: San Lorenzo, núm. 38, eschicheria de Manuel Sánchez teléfono 175.



# Aguas y Bañerario de Cestona (Guipúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritismo.  
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada á precios módicos.  
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.  
Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUIPUZCOA).

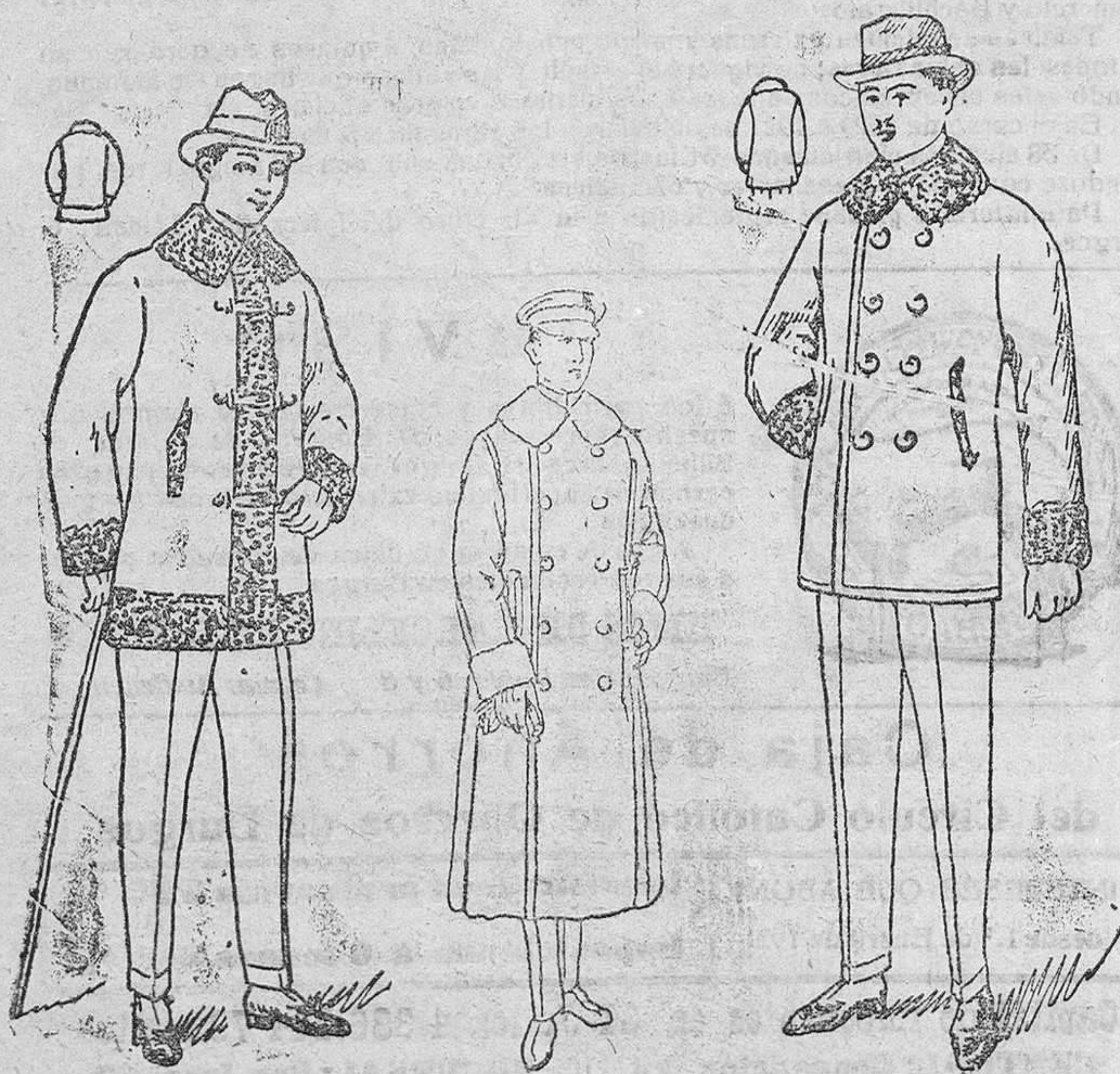


**MOTORES GASOLINA Y ACEITES PESADOS, MOTO-BOMBAS DE TODAS CLASES PARA RIEGOS Y USOS DOMÉSTICOS**  
:: Maquinaria y material para industria ::  
**JESUS NATA VILLANUEVA.-San Julián, 2.**

## CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 43, y Lata-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos

Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas



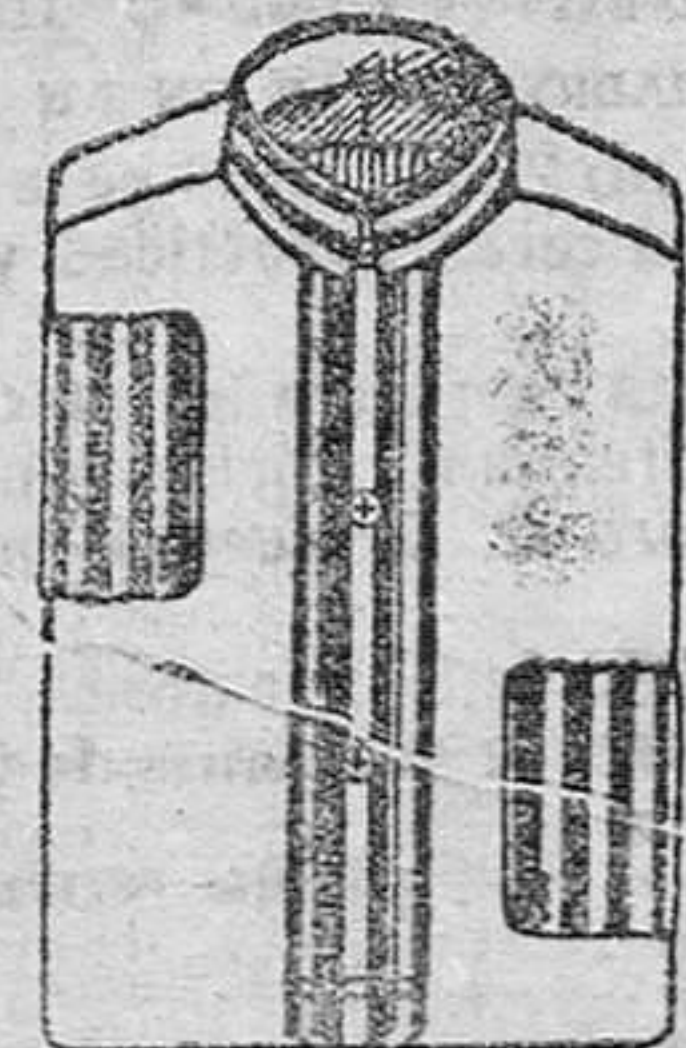
Pelizas paño caesor, de rizo alrededor, desde pesetas 50 á 90.

Guardapolvos de sofer, desde 20 á 30 pias. uno.

Pelizas paño melton, cuello á bocanangas rizo, desde 18 y 60 pesetas.



Camisas perca! (tirilla) á 5'50, 6, 7 y 8 pesetas.



Camisas cuello alto, puños dobles, novedad, de 8 á 14 pias.



Gerseys lana, á 15, 18, 20 y 25 pias.; de algodón, 6, 7, 8 y 9.

**Fábrica de cajas de cartón**  
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONÓMICOS  
**Enrique Martínez**

### Vapores correos holandeses

de la  
**-: Holland America Line :-**



Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Para Habana, Veracruz y Nueva Orleans saldrá de Santander el día 14 de Septiembre el nuevo vapor de alto porte y doble hélice

#### MAASDAM

que admitirá pasajeros de tercera clase y tercera preferencia para los citados puertos.

El siguiente vapor será el

#### LEERDAM

que saldrá del citado puerto el 26 de Octubre, admitiendo también pasajeros para los mismos destinos.

Precio del pasaje de tercera clase para Habana . . . 563 90 pias.  
idem ídem para Veracruz . . . 854 85 »  
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á

LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

**Pérez Ulivarri é Hijo Limitada**

BILBAO.—Barroeta Aldama 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO EXTERIOR

MADRID

TRACTORES AGRICOLAS «BENZ» Y ARADOS

Coche de viajeros «Magirus», 18 asientos, alumbrado interior, calefacción, potencia 40 HP., magneto «Bosch», carburador «Pallier».

Camiones «Stoewer», tres á tres y media toneladas.

Idem «Magirus», tres toneladas.

Camión «Buessing», tres toneladas.

Motors para combustible líquido, desde 5 HP. hasta 160 HP.

Locomóviles. Inyectores para combustible líquido. Motores Diesel. Apisonadores y escarificadores «Compound». Máquina para clavar cajas. Material ferroviario.

Máquinas y prensas para fabricar ladrillos. Molinos. Productos especiales de fundición, etc., etc.

Detalles al delegado-representante en Burgos y su provincia

**DON JOAQUÍN ISLA Y LEIZAUR (Villarcayo)**

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
**FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

**La fuerza motriz**  
más económica para accionar máquinas industriales, bombas, alternadores y dinamos, se obtiene con una instalación

**CROSSLEY de 3 á 1000 caballos**

Motor á gas :: Motor á aceite :: Motor á gasolina CROSSLEY.—Gasógenos CROSSLEY para quemar toda clase de combustibles.

Detalles gratis

Gran Vía, 1 MADRID Apartado 584

**Bañerario de Valdelateja**  
Aguas bicarbonatadas, sódico-azotadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.

En esta temporada se inaugura una capilla y un pabellón de chorros y baños.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale á las ocho, de la calle de Vitoria, núm. 2, y llega al establecimiento á las diez.

## ¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.  
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
Y 3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.  
El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lacteo de ancianos y enfermos.  
Úlese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.  
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid.  
Representante en Burgos; Francisco Alcalde Orive.

## Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. — ¡Todo á mitad de precio!

Almirante Bonifaz, 15

Lain-Calvo, números 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

**80 modelos diferentes**

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción

**ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS**

Precios sin competencia :: ( Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, 30 y 32

**QUEVENNE**

TRATAMIENTO PARA ANEMIA, FIEBRE, DEBILIDAD Y TODAS LAS ENFERMEDADES que se originan por el déficit de hierro en el organismo.

Es el único inalterable, y el más eficaz.

16, Rue des Saussaies, PARIS

## S. A. de Abonos Meden

Valencia - Barcelona - Tarragona - Alicante - Málaga - Bilbao

IMPORTACIÓN DE LAS PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS  
Superfosfato de Cal - Escorias Thomas - Sulfato de Amoníaco - Sulfato de Hierro - Abonos compuestos - Sulfato de Potasa - Cloruro de Potasa - Kainita - Nitrato de Sosa - Nitrato de Cal.

El labrador puede analizar los productos de esta Sociedad, siendo de cuenta de la misma los gastos de análisis.

Información gratuita para el empleo racional de los abonos  
Representante depositario:  
**Mariano Pérez, Huerto del Rey, 12 y 14, Burgos.**

## Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, sillas, rios, mesas y mesillas de noche, azufradores, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

**VIUDA DE SUTIERRELL.-Paloma, 14, Burgos.**

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JEAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.—MADRID.

Heridas (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Viestras velas mineros.—Desechos de la mar, etc., etc.

**Títulos que presentamos á la consideración del público**

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 31 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construído un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habria sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrarse el mismo herido), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á partir de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y el grado de blandura necesaria en cada caso, las **palas obturadoras de los aparatos para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presen ten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, de tal modo que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.**
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones europeas, ni piezas, ni resortes supletorios de manera que sin enlaces ó los movimientos del pie natural y que acomodamos las piernas artificiales, para mayor perfección, sin futores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra **Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento**, libro de 220 páginas que ha merecido los más calorosos elogios de todo gásto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así podrán virar á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

**SEGUROS INCENDIOS RESPONSABILIDAD CIVIL ACCIDENTES**

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

**JOSE J. MARRIQUE**  
CORREDOR DE COMERCIO  
Rey, 10.—Teléfono 10, 11.—Apartado 111